

**REUNIÓN CON EL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
VICECONSEJERA DE POLÍTICA EDUCATIVA, VICECONSEJERO DE
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA Y DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MEJORAS EN LA BUROCRACIA DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y DE LA
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Asisten a la reunión el día 17 de marzo de 2023, por parte de la Consejería de Educación: D. Enrique Ossorio Crespo, Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades; Doña Rocío Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa; Don Manuel Bautista Monjón, Viceconsejero de Organización Educativa; y Don Miguel Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos.

Por parte de APRODIR, asiste D. David Izquierdo Gómez, presidente de la asociación; D. Javier Bellón Jaramillo, Vicepresidente de la asociación; y Dña. Raquel Sánchez Izquierdo, Secretaria de la asociación.

Comienza la reunión a las 12.30 hrs, tomando la palabra el Vicepresidente y Consejero de Educación, D. Enrique Ossorio, agradeciendo la asistencia a esta reunión. El Vicepresidente y Consejero de Educación hace un resumen de las novedades más destacadas:

- Reducción de la ratio en secundaria
- Proyecto Brújula de orientación académico-profesional
- 10.000 plazas nuevas para formación profesional, lo que supone más de 150.000 alumnos de FP
- Subida salarial en secundaria €90 con efecto retroactivo de inicio de curso.

Por último, D. Enrique Ossorio hace un reconocimiento al esfuerzo realizado por la comunidad educativa en estos tiempos especialmente difíciles: pandemia, Filomena y nueva ley orgánica.

Tras esta intervención se invita a los miembros presentes de APRODIR a intervenir con sus aportaciones. Inicia la intervención D. Javier comentando la dificultad que plantea a los equipos directivos el lento desarrollo de la LO, quedando aún pendiente las órdenes de desarrollo, a lo que

se contesta que los currículos solamente los ha sacado la Comunidad de Castilla La Mancha y la Comunidad de Madrid. Desde la Comunidad de Madrid se ha intentado cumplir con el desarrollo normativo y se está haciendo un gran trabajo, pero la sensación que llega no es esa.

A continuación interviene el presidente de APRODIR, D. David, resaltando:

- La enorme cantidad de burocracia que los equipos directivos tienen que afrontar diariamente y que resta tiempo para dedicar a las labores de organización y pedagógicas del centro, así como otras funciones importantes. Esto se traduce en un exceso de carga de trabajo lo que alarga preocupantemente la jornada laboral de los directores y miembros del equipo.
- La necesidad de trasladar a los equipos directivos las novedades y desarrollos normativos de una forma rápida, ágil y fácil de transmitir a la comunidad educativa.
- En relación a la unidad de gestión emocional, los protocolos son complejos y con gran carga burocrática, lo que dificulta su gestión. Los equipos de orientación afrontan un gran volumen de trabajo por lo que se solicita que se incremente los equipos de orientación.
- Se solicita una unidad específica que atienda y de respuesta a la necesidad real de la función directiva.
- Trabajar en colaboración con las universidades para hacer un mapeo de las funciones de los equipos directivos con el objetivo de formar e incentivar a los equipos directivos, así como potenciar la permanencia de los más potentes.
- Disminuir la carga de trabajo de los directores para poder dedicar tiempo a su formación, por ejemplo, realización de master, viajes Erasmus,...
- Mayores incentivos económicos para favorecer la permanencia de los cargos directivos.
- Crear una mentorización para los equipos directivos de nueva incorporación.
- Unificar información e instrucciones que se dan desde las diferentes Direcciones de Área para no crear confusión.
- Agilizar toda la documentación en relación a la FCT.
- En cuanto a las intervenciones de Inspección, simplificarlas y no pedir evidencias que ya están contempladas.
- Profesionalización de la función directiva.

El Vicepresidente y Consejero de Educación, D. Enrique Ossorio reconoce que todas las



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

aportaciones son interesantes y solicita toda aquella información más concreta que se pueda aportar en relación a disminuir o reducir aquellos trámites burocráticos que son innecesarios o que se dupliquen, porque están muy interesados en reducir la burocracia en los centros escolares.

APRODIR acuerda el envío de un documento con propuestas concretas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 14:00h.